Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

conmmarlo, aunque se ymbe norma de q
e algunos yndibiduos con el dicho d
de ellos tambien medios de s dhos
dhas. se pretendia yer berni &a
sen idemas tan con bien ebe ala
salud por de ver de dicho comun, que
naide pondra por q. que el reparar
de entendieron no comprendidos
si ynterbolentes; &a dha echa
go de dichos dhas q. aun al yndios a
el reparo de este daño con q. por
formal a la dha pretens. para que
daño e le representaron a de la R. co
s. suplicando le mandase le co
nnuese la aprecianza de dho reparo
ri m. q. precisso, sin que ninguna medi
ni otra henroso puede con tarde
zar lo no que por ese ello de que esta
ba pesando la resolucion para
mano y que con desconfianza pu
diese cumplir lo tratado con el